



Resolución Jefatural

N° 032 -2016-ACFFAA

Lima, 19 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 35 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado con el Decreto Supremo N° 004-2014-DE, señala que *"La Subdirección de Estudios de Mercado Extranjero es el órgano encargado de efectuar la consolidación y evaluación de los requerimientos de los bienes y servicios solicitados por los órganos y organismos de Sector Defensa, elaborar los expedientes de contratación, realizar los estudios de mercado y solicitar la certificación de disponibilidad presupuestaria, de todos los procesos de contrataciones a cargo de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas que se ejecutarán en el mercado extranjero, incluyendo los de Gobierno a Gobierno. La Subdirección de Estudios de Mercado Extranjero depende directamente de la Dirección de Estudios de Mercado"*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 123-2015-ACFFAA, se designó al señor Comandante FAP José Antonio GONZÁLEZ ROTTA, como Subdirector de Estudios de Mercado Extranjero y al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, como Subdirector de Procesos de Compras al Extranjero, a partir del 24 de agosto de 2015;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 029-2016-DE/FAP, el señor Comandante FAP José Antonio GONZÁLEZ ROTTA fue cambiado de empleo al Servicio de Ingeniería de la Fuerza Aérea del Perú;

Que, resulta necesaria la designación del Subdirector de Estudios de Mercado Extranjero de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a fin de continuar con las funciones de la mencionada Subdirección;

Estando a lo propuesto por la Secretaría General y con el visado de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2014-DE y la Resolución Jefatural N° 123-2015-ACFFAA.



SE RESUELVE:



Artículo 1.- Dejar sin efecto, la Resolución Jefatural N° 123-2015-ACFFAA, en la parte que corresponde a la designación del señor Comandante FAP José Antonio GONZÁLEZ ROTTA, como Subdirector de Estudios de Mercado Extranjero y del señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, como Subdirector de Procesos de Compras al Extranjero, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar, con eficacia anticipada al 5 de febrero de 2016, al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, como Subdirector de Estudios de Mercado Extranjero de la Dirección de Estudios de Mercado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.



Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución al señor Arturo Orlando ÁLVAREZ RODRÍGUEZ y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



.....
Mayor General FAP
CARLOS CABALLERO LEÓN
Jefe de la Agencia de Compras
de las Fuerzas Armadas